

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 13:33:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía

Número Identificación:

74170662

¿Cuanto es 6 + 2 ?

7

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) PAULFERNANDOCORREA identificado(a) con Cédula de ciudadanía
Número 74170662.

ANTECEDENTES PENALES

SIRI: 201313501

Sanciones

Sanción	Término	Clase	Suspendida
PRISION	6 AÑOS	PRINCIPAL	
INHABILIDAD PARA EL EJERCICIO DE DERECHOS Y FUNCIONES PUBLICAS	6 AÑOS	ACCESORIA	

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 13:33:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

Delitos

Descripción del Delito

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA (LEY 599 DE 2000) (LEY 599 DE 2000)

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	JUZGADO 9 PENAL MUNICIPAL DE CONOCIMIENTO DE BOGOTA	12/04/2021	12/04/2021

ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

SIRI: 100121376

Sanciones

Sanción	Término	Clase sanción	Entidad
DESTITUCION ART.39 NUM.1		PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL
INHABILIDAD GENERAL ART.39 NUM.1	10 AÑOS	PRINCIPAL	POLICIA NACIONAL BOGOTA DC(BOGOTA DC) - POLICIA NACIONAL

Instancias

Nombre	Autoridad	Fecha providencia	fecha efecto Juridicos
PRIMERA	CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO POLICIA METROPOLITANA - BOGOTÁ	10/12/2015	22/02/2016
SEGUNDA	INSPECCION DELEGADA ESPECIAL DE POLICIA MEBOG - - BOGOTA DC (BOGOTA)	05/01/2016	22/02/2016

INHABILIDADES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	25/12/2022, 13:33:45
FACTOR DE BUSQUEDA:	INHABILIDADES PROCURADURÍA	IP:	165.22.7.90

SIRI	MÁ³dulo	Inhabilidad legal	Fecha de inicio	Fecha fin
201313501	PENAL	INHABILIDAD PARA CONTRATAR CON EL ESTADO LEY 80 DE 1993 ART 8, NUM 1 LIT. D	12/04/2021	11/04/2026
201313501	PENAL	INHABILIDAD PARA DESEMPEÑ'AR CARGOS PÁŠBLICOS LEY 1952 DE 2019 ART 42	12/04/2021	11/04/2027

SeÑ±or(a) ciudadano(a): la expedici3n del certificado de antecedentes disciplinarios de la ProcuradurÁa General de la Naci3n es gratuita en todo el paÁs.

Fecha de consulta: domingo, diciembre 25, 2022 - Hora de consulta: 13:33:43

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las sanciones impuestas en los 5 últimos cinco (5) años, al cabo de los cuales, el sistema inactiva automáticamente el registro salvo que la sanción supere dicho término, caso en el cual el antecedente se reflejará hasta que dicho término expire.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en la base de datos, y se expide para acreditar requisitos de cuya elección, designación o nombramiento y posesión exige ausencia total o parcial de antecedentes.

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga [clic aquí](#) para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. ProcuradurÁa General de la Naci3n / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: [CDI Software](#) Colombia
V.1.0.1

Por Robert Rheda, para CDI Software, 2013

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.